

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 20 de julio de 2017, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2221/2017).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
 - c) Número de expediente: CCA. +6IPB6BL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de diverso equipamiento de electromedicina (Estación trabajo Holter, Ergómetro+cinta y Ecógrafos digitales) destinado al Centro Hospitalario de Alta Resolución de Cazorla, cofinanciado en un 80% con Fondos FEDER en el marco operativo Andalucía 2014-2020.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del expediente.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del expediente.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del expediente.
3. Tramitación: ordinaria, procedimiento: abierto y forma de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 167.000,00 € (IVA excluido).
5. Garantías. Provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b).
 - b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.
 - c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23007.
 - d) Teléfono: 953 368 461.
 - e) Telefax: 953 334 024.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1.a) del TRLCSP, una declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, según el R.D. 773/2015, de 28 de agosto, que modifica el artículo 11.4.a), 2.º párrafo, del RGLCAP, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación de la empresa o del inicio de actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, que deberá totalizar un importe mínimo correspondiente a la mitad del presupuesto de licitación de los lotes a los que se licite, y la solvencia técnica se acreditará conforme el art. 77.1.a) TRLCSP. Deberá aportarse por lo menos un certificado.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Complejo Hospitalario de Jaén.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.
 - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Complejo Hospitalario de Jaén, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de julio de 2017.- El Director General, Horacio Pijuán González.